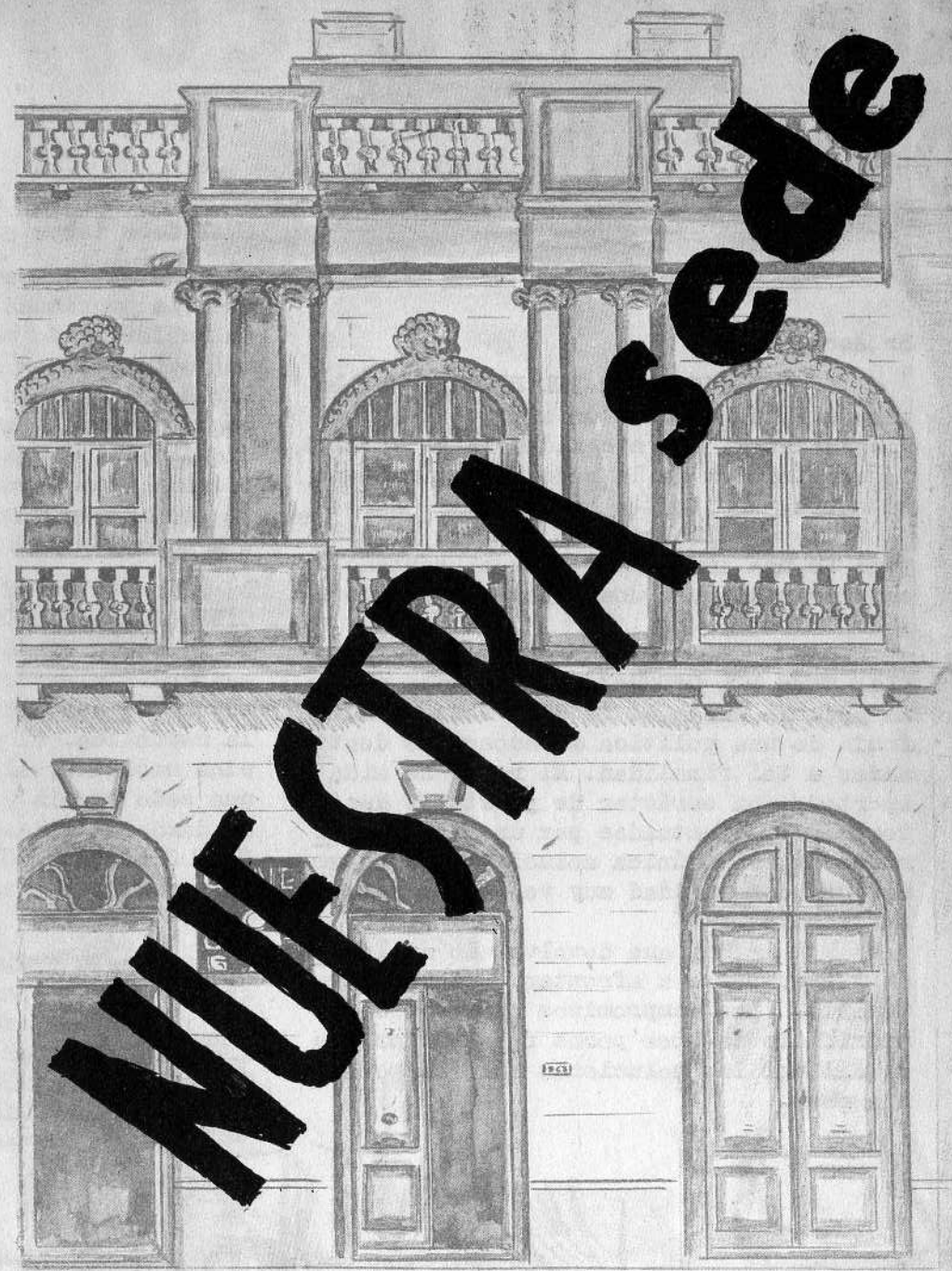


No olvidemos, por otra parte, que también ha de ser establecido nuestro Museo de Cine en las ampliaciones a efectuarse, contribuyendo con otro aporte a la cultura cinematográfica nacional.

Un paso tan trascendental para el club y sus asociados requiere ayuda. Por esto, reclamamos la solidaridad de todos y la de USTED en primer término. CINE CLUB DEL URUGUAY esta formado por todos sus asociados y por todos los amantes de la cultura.

Hace falta dinero y la ayuda de todos, de acuerdo con sus posibilidades. Necesitamos su adhesión. Compre un bono para adquisición de la sede y venda otro a sus amistades.

COMPROMISO
de CONTRIBUCIÓN



Cine Club LO NECESITA...

CONTRIBUYA V.D.

Sr Asociado:

CINE CLUB DEL URUGUAY ha llevado a feliz término un antiguo y justificado deseo, una necesidad vital también la adquisición de la sede que actualmente ocupa.

Ello ha sido posible previo pago de una importante suma al contado, complementada por una hipoteca, pagadera a dos años.

Al efectuar esta operación, CINE CLUB DEL URUGUAY solo contaba con una pequeña parte de la suma necesaria, fruto de una política de economías destinadas a tal finalidad. El resto ha sido aportado, en carácter de préstamos desinteresados, efectuados por un grupo de directivos, como única solución para no perder una oportunidad muy ventajosa para la institución.

Hay que devolver lo adelantado y prepararse a afrontar la deuda hipotecaria. Los compromisos contraídos y el sacrificio de unos pocos no permiten que se dilaten las soluciones a lo largo de los años.

Todo socio de CINE CLUB DEL URUGUAY debe tener presente:

a) Que si la institución no hubiera adquirido la propiedad que se sirve de sede, esta hubiera sido vendida a otros interesados, sobreviniendo un desalojo a pocos meses, que hubiera arruinado nuestra obra; ya que la erogación para trasladarse, ubicarse y pagar alquileres en una nueva sede nos hubiera obligado a un aumento considerable en la cuota social. La compra efectuada ha sido, pues, una cuestión de vida o muerte.

b) Que con la adquisición de nuestra sede, CINE CLUB DEL URUGUAY vuelve a reiterar una posición de preeminencia en la cultura cinematográfica nacional. Somos en el tiempo y número de asociados el primer cine club de la República, el primero que ha fomentado el cine nacional, el primero en instalarse con una sede propia y, ahora, el primero en ser el dueño de ella. Queremos demostrar así que CINE CLUB DEL URUGUAY es una institución viva y emprendedora, no desgastada por la rutina.--

c) Que esta compra permite ofrecer una serie de nuevas comodidades para los asociados y depara nuevas posibilidades para el club, al duplicar el espacio que se dedica a la sede. Paulatinamente, dependiendo claro está de eventualidades económicas, CINE CLUB

DEL URUGUAY trasladará a la planta alta la biblioteca y parte de la secretaría, evitando así el pasaje por la sala de exhibiciones.

Por otra parte la sala ha de ser ampliada aumentando el número de butacas y ubicando una nueva pantalla para la proyección, más grande y luminosa. Asimismo, ha de ser ampliada la cabina de proyección, lo que permitirá la instalación de mejores equipos, con más calidad en luminosidad y sonido. Además, la ampliación de la sede, en la planta alta permitirá que por fin, la institución pueda incrementar su vida social, previniéndose para el futuro una sala de reunión, otra de lectura, y una pequeña sala "B" para proyecciones en 8 y 9½ mm, complementadas con exhibiciones en T.V., con programas seleccionados, cuando se presenten películas de interés en los canales televisivos.

A su vez en la planta alta, el taller de filmación podrá contar con un pequeño estudio, cuarto de montaje y sonorización, laboratorios, etc.--

